

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica Profesional II: Introducción a la enseñanza, aprendizaje y evaluación.				
Escuela	Carrera (s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Básica con Mención en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas		PEB5902	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
10	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica Profesional I Seminario I				
Créditos SCT	Total, horas a la semana	Horas de Estadía Práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
20	33	20 (12)2	3	10
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	2.1. Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y desarrollo de las competencias disciplinares a partir de interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de		2.1.2. Mediar el contenido dentro del aula a través de estrategias de enseñanza que promuevan el involucramiento de los y las estudiantes en la comprensión de las diversas disciplinas.	
			2.1.3. Establecer y conducir estrategias de	

	aprendizaje.	trabajo individual, grupal y con la clase completa atingentes al contexto escolar y a los objetivos de aprendizaje. 2.1.7. Gestionar eficientemente el uso del tiempo y el espacio físico en las actividades pedagógicas.
	4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.	4.1.1 Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 4.1.2 Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes. 4.1.3 Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica. 4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica. 4.1.5 Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula. 4.1.6 Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.

	4.2 Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas pedagógicas e institucionales.	4.2.2 Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre éstos. 4.2.5 Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.
	4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.	4.3.1 Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 4.3.2 Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.
	4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.	4.4.1 Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y educadores, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral. 4.4.2 Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.

1 240 horas totales distribuidas en doce semanas de 20 horas a la semana, 4 días, 5 horas diarias.

PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Foco en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

El propósito formativo del curso se centra en proveer al estudiante de un espacio para la articulación de los saberes adquiridos durante su proceso académico centrado en: la experiencia en el diagnóstico, diseño de planificaciones, implementación y evaluación de unidades pedagógicas, considerando el componente experiencial, que dice relación con comprender, analizar y adaptar procedimientos considerando el contexto escolar, donde se encuentra inserta la institución escolar.

Además, se espera que los y las estudiantes tengan oportunidades para conocer otros aspectos de la labor docente, como la gestión de tareas de jefatura de curso, actividades extracurriculares y tareas administrativas. Así, aportar a la formación docente diversas experiencias educativas que permitan desarrollar la capacidad de reflexionar sobre la propia práctica, determinando con sentido crítico fortalezas y debilidades de la práctica pedagógica en el marco de la mejora continua.

La metodología se basa en la observación e implementación sistemática de clases de Lenguaje y Comunicación o Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Orientación; a través de registros escritos (cuadernos de campo), talleres de reflexión grupales sobre la práctica, planificaciones, retroalimentaciones, creación de evaluaciones y tutorías individuales.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Elaborar un diagnóstico del curso asignado en la asignatura de Lenguaje y Comunicación o Matemática. (4.2)
2. Diseñar y/o participar en experiencias acotadas de aprendizaje que favorezcan la co-docencia. (2.1)
3. Diseñar, implementar y evaluar unidades didácticas en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación o Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Orientación. (2.1)
4. Colaborar activamente en una reunión de apoderados, consejo de curso y/o consejo de profesores. (4.4)

5. Diseñar e implementar actividad de autocuidado para la comunidad educativa. (4.4)
6. Reflexionar sobre su propia experiencia de práctica en relación a la mejora continua. (4.3)
7. Actuar de acuerdo a la ética profesional docente en el marco de la normativa legal vigente, los lineamientos de cada centro educativo y la universidad, demostrando compromiso, responsabilidad, colaboración y participación activa en las diversas instancias de desarrollo profesional, respetando los Derechos Humanos y la diversidad en todas sus expresiones, reflexionando sobre sus prácticas y el impacto de sus acciones. (4.3)
8. Propiciar espacios de aprendizaje en el marco del respeto y los derechos reconociendo la diversidad y el desarrollo integral de los y las estudiantes. (4.3)
9. Promover acciones que fortalezcan el autocuidado a nivel personal y en el entorno educativo. (4.4)
10. Implementar Programa Nacional de Tutorías. (4.4)

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1,2,8,9	Diagnóstico de la asignatura. (4.2) (4.3)	4
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Instrumentos orientadores: Bases curriculares disciplinares, programa de la asignatura, priorización curricular, evaluaciones estandarizadas MINEDUC. 2. Instrumentos de diagnóstico: observación, evaluación diagnóstica, entrevista.		1. Identifica niveles de logro de sus estudiantes en la asignatura de Lenguaje a través de la aplicación de una evaluación diagnóstica. 2. Analiza resultados de sus estudiantes para tomar decisiones respecto a la planificación y estrategias de aprendizaje. 3. Identifica elementos relevantes del aula y estrategias pertinentes mediante la observación de experiencias de aprendizaje. 4. Utiliza su cuaderno de campo como insumo para sus reflexiones personales.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3,4,5,6,7,8,9,10	Diseño de propuesta unidad didáctica y diseño de instrumento de evaluación. (2.1) (4.1) (4.2) (4.3) (4.4)	7
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Planificación e implementación de unidades didácticas. 2. Diseño de materiales pedagógicos. 3. Diseño de evaluación de la unidad o subunidad. 4. Implementación de unidad. 5. Jefatura de curso.		1. Observa espacios de clases, jefatura de curso, reuniones de madres, padres y profesores guías. 2. Participa de clases, de jefatura de curso y reuniones de madres, padres y profesores guías. 3. Diseña secuencia de aprendizaje (unidad o subunidad) colaborativamente con docentes disciplinares a partir del diagnóstico realizado. 4 clases de Lenguaje o Matemáticas 2 clases de Historia, geografía y Ciencias Sociales 2 clases Orientación o Consejo de curso(Autocuidado) 4. Implementa propuesta colaborativa en conjunto al docente disciplinar. 5. Propone mejoras a su implementación en beneficio de los aprendizajes de los y las estudiantes.	

	6. Utiliza su cuaderno de campo como insumo para sus reflexiones personales.
--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	8	Reflexión del proceso de práctica (Portafolio- cuaderno de campo) (4.3) (4.1)	3
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Reflexión sobre su quehacer pedagógico durante su práctica.		1. Elabora portafolio, integrando productos solicitados. 2. Realiza una reflexión final del proceso de implementación, diseño y evaluación del proceso de práctica. 3. Utiliza su cuaderno de campo como insumo para sus reflexiones personales.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar un diagnóstico al grupo curso y para explorar los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza. Para ello, la indagación por medio de pautas de observación de aula y comprensión de instrumentos de diagnóstico constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores. Posterior al diagnóstico realizado, los y las estudiantes (en articulación con el/la docente de aula y docente de taller) realizan experiencias de aprendizaje en el aula, las cuales analizan, evalúan y reflexionan en el taller de práctica.	1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de Práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. A su vez, corresponde al mismo porcentaje a las actividades de taller de práctica de la universidad. 2. En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas. * EVALUACIÓN: La aprobación del taller y su evaluación corresponde a las sesiones de taller y del centro educativo: - Talleres 40% - Estadía 60% Para aprobar la práctica profesional 2 será necesario la aprobación de ambas instancias, es decir: taller y estadía (por separado) obteniendo una calificación mayor o igual que 4.0.

	Porcentajes taller 40% ● Diagnóstico y Contextualización (10%) ● Diseño e implementación: (20%) - 4 clases de Lenguaje y Comunicación o Matemática. - 2 clases de Historia, Geografía y Ciencias Sociales - 2 clases Orientación o Consejo de curso (autocuidado). ● Diseño e implementación de un instrumento evaluativo en Lenguaje y Comunicación o Matemática. (10%) ● Evaluación y reflexión a partir del plan de mejora (15%) ● Portafolio: - Cuaderno de Campo: leccionario, hito relevante, pregunta orientadora (reflexiones) (30%) - Autoevaluación reflexiva (5%) - Evaluación del Tutor de Práctica (Taller) 10% Porcentajes estadía en el centro educativo 60% ● Evaluación intermedia y co-docencia profesor guía. 20%. ● Evaluaciones de acompañamiento al aula y co-docencia profesor tutor. 30% ● Evaluación final centro educativo (profesor guía) 40% ● Evaluación actividad de autocuidado del centro educativo. 10%. ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones: - Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21. - Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar. - Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estadía en el establecimiento educativo. - Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación.
--	---

	- Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a el(la) docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas. - Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma. - Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos. - Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. - La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo concepto "R" (Reprobado) *Los y las estudiantes deben solicitar su justificación a la DAE para recuperar las horas en el centro educativo. Para la aprobación de esta Práctica Profesional II, ninguna calificación parcial podrá ser inferior a 4,0. De lo contrario, el estudiante reprobará y en acta se consignará como R (reprobado/a).
--	--

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Baptista, M., Sampieri, R. & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (2003). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Grao.

Elliott, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación – acción*. Cuarta Edición. Madrid: Morata.

MINEDUC (2018). *Decreto N°67*

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255>

MINEDUC (2015). *Decreto N°83*

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

MINEDUC, (2021). Estándares de la profesión docente: Marco para la buena enseñanza.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17596/MBE-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Moya, E. C., Asunción, M., & López, R. (s/f). *“Teaching practice vs. teaching ethics”. Towards teaching practice improvement through teaching ethics*. Ugr.es. Recuperado el 30 de enero de 2023, de [http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5\(2\)_002_jett_crisol_romero.pdf](http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5(2)_002_jett_crisol_romero.pdf)

Pastor, C. (2016). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Madrid: Ediciones Morata.

Domingo Roget, À., Gómez Serés, M. V. (2014). *La práctica reflexiva: Bases, modelos e instrumentos*. España: Narcea, S.A. de Ediciones.

Ritchhart, R., Church, M., Morrison, K. (2011). *Hacer visible el pensamiento: Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes*. Buenos Aires: Paidós.

Vidal, P., y Pizarro, A. (2021). La importancia de la tarea matemática y su gestión en el aula. En A.

Pizarro-Canales, C. Caamaño-Espinoza y M. C. Briebe-Briebe (Eds.), *Didáctica de la Matemática para*

Primer Ciclo de Educación Básica: Aportes a la Formación Continua de Profesores, Tomo I (pp. 10 - 29).

Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cassany, D. (2021). *El arte de dar clase*. Barcelona: Anagrama.

Lemov, D. (2020). *Enseña como un maestro 2.0: 62 Técnicas de enseñanza para desarrollar aprendizajes de excelencia en sus estudiantes*. Santiago: Aptus.

Chamorro, M. (2005). *Didáctica de las Matemáticas para la Educación Infantil*. Madrid: Pearson Educación S.A.

Reyes, C, Dissett, L., Gormaz., R. (2014). *Recursos para la Formación Inicial de Profesores de Educación Básica en Matemáticas*. Proyecto FONDEF - CONICYT D09 I1023. Ediciones SM Chile S.A. Providencia. Santiago de Chile.

CPEIP, Ministerio de Educación, (2022), *Escuelas Arriba: Descarga recursos y herramientas. Recursos para profesores*. <https://recursosparaprofesores.com/escuelas-arribas>

CIAE, INEE y Mineduc (2018). *Manual Promate. Pauta de observación de clases de matemáticas impartidas por profesores principiantes*.

Sitios de consulta del MINEDUC:

www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada
www.curriculumnacional.cl

Fecha última revisión:

Agosto, 2023

Programa visado por: